ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

BTP MEDIDORES Y ACCESORIOS S A - EN REORGANIZACION

900.076.653-0

Calle 18B # 65B – 75 Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

13-LAC-036

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

IAAC INTER-AMERICAN ACCREDITATION COOPERATION

ilac-MRA

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2014-01-23
Fecha de Renovación:	2022-01-23
Fecha de publicación última actualización:	2022-06-02
Fecha de vencimiento:	2027-01-22

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Alejandro Giraldo

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-06 V5 Aprobado 2023-07-18

ANEXO DEL CERTIFICADO

BTP MEDIDORES Y ACCESORIOS S A - EN REORGANIZACION
13-LAC-036
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 18 B No. 65 B - 75, Bogotá D.C.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DK3	Volumen (Medidores de agua)	Vn= 5 L medido con caudales entre 5 L/h a 240 L/h	0,21 %	Medidores de agua potable DN 15, DN 20 y DN 25.	Banco de Calibración Código: 32011 con RVM de 5 L, 10 L, 20 L y 100 L	NTC ISO 4064-1: 2016 Medidores de agua potable fría y agua caliente. Parte 1: requisitos metrológicos y técnicos Numerales 4.1, 4.2.1, 4.2.2 4.2.3, 4.2.6, 6.7.3.2.3, 7.3.4 y 7.3.5 NTC-ISO 4064-2:2016 Medidores de agua potable fría y agua caliente. Parte 2: métodos de ensayo. Numerales 7.2, 7.4.2 y 10.1 excluyendo el 10.1.2
DK3	Volumen (Medidores de agua)	Vn= 10 L medido con caudales entre 7 L/h a 240 L/h	0,19 %			
DK3	Volumen (Medidores de agua)	Vn= 20 L medido con caudales entre 20 L/h a 650 L/h	0,18 %			
DK3	Volumen (Medidores de agua)	Vn = 100 L medido con caudales entre 650 L/h a 6000 L/h	0,083 %			

Notas:
Vn: volumen nominal.
"La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k= 2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor".
Los valores de incertidumbre expandida corresponden a % del valor leído medido
RVM: Recipiente volumétrico metálico
DN: Diámetro Nominal

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con